

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Curso 2014/2015

(Código: 70014067)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura plantea como objetivo principal introducir al alumnado del Grado en un campo de reflexión intelectual que se articula en torno a las distintas tradiciones y lenguajes que han servido para definir qué es la Filosofía Moral y Política en tanto que núcleo principal de la Filosofía Práctica. Para ello nos servimos de las lecturas obligadas de los clásicos y de algunos autores contemporáneos que han hecho de la escritura en torno a estos mismos clásicos el vehículo principal de su producción intelectual.

Adviértase que esta es una asignatura optativa que se imparte durante el primer cuatrimestre del Grado. También es una asignatura de libre configuración en la oferta general de la Universidad. Los contenidos de la misma están estructurados en tres unidades didácticas. La primera y segunda serán objeto de evaluación a través de la prueba presencial que se realiza hacia finales de enero o principios de febrero según el calendario de pruebas presenciales establecido por la UNED con carácter general, mientras que la tercera unidad didáctica lo será por medio de un trabajo personal cuyas características se detallarán más adelante. Este trabajo deberá remitirse al Equipo docente con plazo límite de la semana siguiente a la realización de la prueba presencial. Sólo en el caso de que se vaya a realizar la prueba presencial en la convocatoria de septiembre se podrá enviar entonces el trabajo personal.

En general, el alumnado de esta asignatura podrá servirse de la Plataforma virtual para mantener el contacto con el Equipo docente de la asignatura durante el curso, tanto para las consultas con el profesor como para el envío de los trabajos, pues estos medios son, por lo general, más cómodos, rápidos y, también, más económicos.

La prueba presencial habrá de realizarse en alguno de los centros asociados a la Red de centros de la UNED, siempre según la normativa vigente. En esta prueba podrá hacerse uso de medios de apoyo extraordinarios cuando concurren "diversidades funcionales" (en otros contextos llamadas "discapacidades") que aconsejen una acomodación razonable a las necesidades del alumnado (grabadoras de voz, etc.).

En cuanto a los contenidos de la asignatura, las dos primeras unidades didácticas ofrecen un canon de obras clásicas para que se elija *una* entre todas las señaladas. Al mismo tiempo, hay *dos* lecturas obligatorias, una por cada una de las dos primeras unidades didácticas. Esto significa que se deberán realizar *tres* lecturas de textos clásicos a lo largo del cuatrimestre, es decir, dos lecturas obligatorias, una por cada una de las dos primeras unidades didácticas, y una tercera lectura de libre elección, que podrá seleccionarse entre cualquiera de los textos del canon de estas dos primeras unidades didácticas.

Estas lecturas de los autores clásicos serán objeto de evaluación a través de la prueba presencial siguiendo para ello los criterios que se expondrán en el apartado correspondiente de esta Guía.

La idea de un "canon" puede despertar algunas suspicacias. Sin embargo, creemos que es importante ofrecer un "mapa" que nos permita trazar una hoja de ruta. Este mapa señala algunos textos como merecedores de una atención especial. Desde luego, no pretende ser exhaustivo, ni tampoco selectivo, en el sentido en que algunos cánones apelan a un respeto casi reverencial por ciertos textos. El canon quiere aquí dar por buena la idea de que existe un *corpus* que conforma nuestra comprensión de la Filosofía Moral y Política y que sin un dominio de este *corpus* no es posible avanzar en su conocimiento. El peligro, creemos, no está en el canon, sino en cómo nos relacionamos con él, en cómo leemos los textos que hemos elegido para cumplir con esta difícil función.



Por supuesto, esto no quiere decir que propongamos al alumnado un domino del canon, algo que muchos profesionales de la filosofía no adquieren sino tras largos años de estudio. Lo que buscamos es que se inicie, quizá por vez primera, una relación algo más reposada con algunos de estos clásicos. Los dos autores sobre los cuales se han de realizar las lecturas obligatorias y el tercer texto clásico elegido por el estudiante. Sin duda, todos estos clásicos merecen ocupar un lugar destacado en nuestras bibliotecas, y esperamos, sinceramente, que así ocurra algún día.

Con lo dicho hasta aquí, se comprenderá enseguida por qué esta asignatura pone también un énfasis especial en abordar los modos contemporáneos de estudiar la historia del pensamiento moral y político. Este es el objeto de la tercera unidad didáctica. Esta tercera unidad no será objeto de evaluación en la prueba presencial. En su lugar, como hemos señalado, habrá de realizarse un trabajo personal, escogiendo para ello, nuevamente, al menos *uno* de los libros que aparecen destacados en esta unidad, que es también, en buena medida, en gran medida, una pieza esencial en el conjunto de la asignatura.

En definitiva, esta asignatura no es una asignatura basada en temas sino en los autores –antiguos, modernos y contemporáneos- y en sus obras, una asignatura que ofrece por un lado al alumnado la posibilidad de diseñar una parte importante del *currículum*, respetando sus intereses y conocimientos previos, mientras que por el otro demanda una actitud más activa a la hora de abordar estos mismos contenidos.

El afán del Equipo docente es que el alumnado aprenda a relacionarse con las fuentes clásicas de la Filosofía Moral y Política sin olvidar las lecciones que sobre nuestra propia comprensión de esta historia nos ofrecen los autores contemporáneos. Por ello se ha diseñado una asignatura que invita a armonizar las lecturas obligatorias con las de libre elección, tanto de los autores clásicos como de los clásicos contemporáneos de la tercera unidad didáctica, apoyándolas con las útiles consultas que siempre se pueden hacer entre la extensa bibliografía complementaria y aprovechando, de este modo, las sinergias resultantes de todo ello.

A este respecto, existen en la actualidad excelentes recursos bibliográficos en lengua castellana, ediciones e introducciones de los clásicos, así como historias del pensamiento moral y político y otros estudios monográficos de gran valor, entre los cuales se podrá elegir a placer a la hora de enriquecer y acompañar estas lecturas, sin que esto implique -entiéndase- la exigencia por parte del Equipo docente de que el alumnado deba abarcar en un cuatrimestre un material tan extenso como la historia misma de la filosofía, sino la invitación a la razonable y oportuna contextualización de las lecturas obligatorias y de libre elección. Esta contextualización redundará siempre en beneficio del alumnado.

Por último, quienes cursen esta asignatura dispondrán de una segunda Guía, a la que podrán acceder tras la formalización de su matrícula, en dónde hallarán, en primer lugar, una visión general de la materia y, en segundo lugar, algunas orientaciones prácticas para el estudio de la misma, visión general y orientaciones prácticas de las podrán extraer tanto mayor provecho cuanto mayor sea su interés por esta asignatura.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Historia de la Filosofía Moral y Política es una asignatura optativa de 5 ECTS que se imparte durante el primer cuatrimestre y que forma parte del Grado de la Facultad de Filosofía. Esta asignatura se inscribe en la materia “Ética y Política” y, por tanto, guarda una relación directa con las dos asignaturas obligatorias de esta materia (Ética y Filosofía Política), pero también con otras materias afines, tanto del Grado en Filosofía como del Grado en Antropología de esta Facultad, sobre todo con la Historia de la Filosofía, la Filosofía de la Historia, la Historia de la Antropología o la Teoría de la Cultura. Por último, como asignatura de libre configuración, puede resultar de interés para los estudiantes de Historia y Ciencias Políticas, sin prejuzgar con ello el interés que pueda suscitar en alumnos de otros Grados.

En la Facultad de Filosofía, su ubicación en el último curso del Grado invita a pensar en esta asignatura como el módulo idóneo para repasar y profundizar en los conocimientos adquiridos durante los años anteriores sobre los clásicos de la Filosofía Moral y Política, sobre aquellos autores de los que el estudiante puede tener conocimientos previos, o bien, otros que desearía conocer mejor. La asignatura sirve también de puente para quienes deseen adquirir una mayor especialización con intención de proseguir después los estudios de Máster y, en su caso, de Doctorado en el ámbito de la Filosofía Práctica.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En general, no hay requisitos previos. El programa de esta asignatura ha sido diseñado para que el alumnado pueda cursarla sin una exigencia de conocimientos anteriores. No obstante, muchos alumnos descubrirán que los conocimientos y, sobre



todo, las habilidades adquiridas a lo largo del Grado aportan una ventaja significativa a la hora de cursarla con éxito.

El uso de los medios como el correo electrónico y Plataforma virtual es el vehículo de comunicación privilegiado entre Equipo docente y alumnado, lo cual exige la disponibilidad de un ordenador con conexión a Internet por ambas partes, algo que se ha venido generalizando en los últimos años. No obstante, el carácter de esta asignatura, basada en la lectura y la reflexión reposada en torno a una serie de textos, clásicos y contemporáneos, no exige el uso de estos medios.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura busca desarrollar las competencias que han sido establecidas como objetivos genéricos y específicos de los estudios del Plan de Grado de la Facultad de Filosofía. De modo más concreto, el Equipo docente se plantea la adquisición y/o perfeccionamiento de las siguientes destrezas entre su alumnado:

1. Análisis de contenidos en las obras estudiadas.
2. Aprendizaje en el uso de las fuentes clásicas y de la bibliografía secundaria como fuente crítica.
3. Síntesis de las argumentaciones contenidas en estas obras, distinguiendo los distintos contextos, lenguajes y conceptos empleados en la producción de los textos que conforman el *corpus* clásico.
4. Comprensión de la naturaleza normativa de la Historia del pensamiento, del juicio moral como instrumento de clarificación racional, y de la investigación y el compromiso político como respuesta a la ausencia o insuficiencia de estas razones.
5. Conocimiento de los debates de actualidad en torno a los aspectos metodológicos de la disciplina.
6. Elaboración de comentarios y ensayos que tengan como punto de inflexión la relación entre pasado y presente en la historia de la filosofía moral y política.
7. Conocimiento de "el papel" (ahora también electrónico) de las ideas morales y políticas en nuestro mundo, del sentido que éstas le imprimen y sin el cual éste no tendría valor.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Primera unidad didáctica:

De la Antigüedad al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Lectura obligatoria:

Platón, *República* (Alianza).

Obras entre las cuales el alumno podrá escoger la lectura de libre elección:

Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso* (Akal).

Platón, *Las Leyes* (Akal).

Aristóteles, *Ética a Nicómaco* (Alianza).

-----, *La política* (Alianza).

Epicuro, *Obras* (Tecnos).

Cicerón, *Sobre la república* (Tecnos).

-----, *Sobre los deberes* (Tecnos).

Lucrecio, *La naturaleza de las cosas* (Alianza)

Agustín, *La ciudad de Dios* (Tecnos).



Guillermo de Ockham, *Sobre el gobierno tiránico del papa* (Tecnos).

Marsilio de Padua, *El defensor de la paz* (Tecnos).

Erasmus de Rotterdam, *Elogio de la locura* (Alianza)

Thomas Moro, *Utopía* (Alianza).

Thomas Campanella, *La monarquía hispánica* (Centro de Estudios Constitucionales).

Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe* (Alianza).

-----, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (Alianza).

Francisco de Vitoria, *Sobre el poder civil; Sobre los indios; Sobre el derecho de guerra* (Tecnos).

Michel de Montaigne, *Los ensayos* (El Acantilado).

Bartolomé de Las Casas, *Obra indigenista* (Alianza).

2. Segunda unidad didáctica:

De Hobbes a Marx.

Lectura obligatoria:

Thomas Hobbes, *El Ciudadano* (Alianza).

Obras entre las cuales el alumno podrá escoger la lectura de libre elección:

Baruch Spinoza, *Tratado Teológico-Político* (Alianza).

John Locke, *Ensayo y Carta sobre la Tolerancia* (Alianza).

-----, *Segundo ensayo sobre el gobierno civil* (Alianza).

Jean Jacques Rousseau, *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombre* (Tecnos).

-----, *Contrato social* (Espasa-Calpe).

Enmanuel Sieyès, *¿Qué es el tercer estado?* (Alianza).

Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer* (Cátedra).

Edmund Burke, *Reflexiones sobre la Revolución en Francia* (Alianza).

Thomas Paine, *Derechos del hombre: Respuesta al ataque realizado por el Sr. Burke a la Revolución francesa* (Alianza).

David Hume, *Investigación sobre los principios de la moral* (Alianza).

-----, *Ensayos morales, políticos y literarios* (Trotta).

Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales* (Alianza).

-----, *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (Oikos-Tau).

Adam Ferguson, *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil* (Akal).



Immanuel Kant, *Teoría y Praxis* (Tecnos).

-----, *Sobre la paz perpetua* (Alianza).

Benjamin Constant, *Del espíritu de conquista y de la usurpación* (Tecnos).

-----, *De la religión* (Trotta).

Georg Wilhem Friedrich Hegel, *Principios de la filosofía del derecho o derecho natural y ciencia política* (Edhasa).

Montesquieu (Charles de Secondat), *Del espíritu de las leyes* (Akal).

Jeremy Bentham, *Tratados de legislación civil y penal* (Editora Nacional).

Alexis de Tocqueville, *La democracia en América* (Akal).

Simón Bolívar, *Obra política y constitucional* (Tecnos).

Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo. Civilización y Barbarie* (Cátedra).

John Stuart Mill, *Sobre la libertad* (Alianza).

-----, *Consideraciones sobre el gobierno representativo* (Tecnos).

Karl Marx y Friedrich Engels, *El manifiesto comunista* (Crítica).

(Las referencias a las editoriales que aparecen entre paréntesis son únicamente a título indicativo, pensando en las ediciones que pueden resultar más asequibles. Hay editoriales españolas como Alianza Editorial, Akal, Biblioteca Nueva, Cátedra, Trotta y Tecnos, entre otras, que cuentan con valiosas ediciones de muchas de las obras aquí citadas. El alumno puede utilizar cualquiera de estas ediciones u otras que merezcan su confianza para realizar tanto las dos lecturas obligatorias como la lectura de libre elección que podrá escoger entre las obras de las dos primeras unidades).

3. Tercera unidad didáctica:

Teoría y crítica de la Historia de la Filosofía Mora y Política.

En esta tercera unidad se realizará un trabajo práctico sobre al menos *uno* de los autores contemporáneos que han mostrado un especial interés por la Historia de la Filosofía Moral y Política. A tal efecto se ofrece seguidamente una breve selección bibliográfica. Esta bibliografía se ha organizado en cinco bloques que no deben confundirse con líneas metodológicas cerradas. En realidad, en cada uno de estos bloques aparecen autores que abordan una misma problemática con recursos distintos. En algunos casos existe un “aire de familia”; en otros, no. La tarea consiste en elegir al menos *uno* de estos libros, con objeto de realizar el trabajo personal que habrá de remitirse al profesor en el transcurso de la semana siguiente a la realización de la prueba presencial. Este trabajo se concibe como un trabajo práctico, no como un trabajo de investigación. Es decir, el objetivo es comparar las obras de dos autores contemporáneos en un ensayo “breve” (2.500 palabras). No se trata de hacer una exposición de sus contenidos sino una exposición de las intenciones y estrategias del autor, tratando de responder a la pregunta que todos nos hacemos ante un clásico contemporáneo: ¿cuál es el argumento de la obra?

Los libros que a continuación se detallan no son los únicos que merecerían nuestra atención. Ni siquiera es esta breve nómina una nómina completa de autores contemporáneos sobre los que podría hacerse un trabajo práctico de estas características. Pero nos parece que son algunos de los más apropiados para esta tarea, y con esta intención los hemos seleccionado aquí. El alumnado podrá encontrar una información más amplia sobre estos y otros autores en la segunda Guía de estudio de esta asignatura. También hallará en esa Guía más información sobre cómo realizar el trabajo, y, finalmente, podrá contar con la colaboración del Equipo docente para resolver cualquier duda antes de emprender la tarea.



En busca de la tradición.

Strauss, L., *La ciudad y el hombre*, Buenos Aires, Katz, 2007.

Arendt, H., *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 2005.

MacIntyre, A., *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 2001.

Función crítica de la historia intelectual.

Habermas, J., *Teoría y praxis*, Madrid, Tecnos, 1986.

MacPherson, C. B., *La teoría política del individualismo posesivo*, Madrid, Trotta, 2010.

Pateman, C., *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.

La prosa moral y política.

Berlin, I., *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 2000.

Taylor, Ch., *Las fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna* Barcelona, Paidós, 2006.

Lefort, C., *El arte de escribir y lo político*, Barcelona, Herder, 2007.

Lenguaje, política e historia.

Pocock, J., *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana Atlántica*, Madrid, Tecnos, 2008.

Koselleck, R., *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

Pagden, A., *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia*, Barcelona, Península, 1997.

Cultura y política.

Said, E., *Orientalismo*, Madrid, Debolsillo, 1996.

Rorty, R., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós, 1991.

Gray, J., *Las dos caras del liberalismo*, Barcelona, Paidós, 2001.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Tratándose de una asignatura basada en lecturas de textos clásicos, el aprendizaje se basa en el trabajo individual. No obstante, se activará al comienzo del curso la Plataforma virtual, donde el alumnado hallará: en primer lugar, las orientaciones generales para el estudio y algunas actividades; en segundo lugar, un espacio para la comunicación entre el alumnado, enriqueciendo con ello su experiencia de estudio; y, en tercer lugar, un vehículo de comunicación con el Equipo docente.

Pero más allá de la utilidad de la citada Plataforma, quienes elijan esta asignatura deberán leer, estudiar y reflexionar con rigor y detenimiento tanto los textos obligatorios como los textos de libre elección marcados en el Programa de la misma.

Las actividades de aprendizaje, o de evaluación continua, son voluntarias y se propondrán para cada año al comienzo del curso. Para ello, una vez registrados, se deberá prestar atención especial al Tablón de Anuncios (donde se informará de las actividades propuestas para ese curso en particular). Estas actividades consistirán, por lo general, en la selección de algún texto –clásico, moderno o contemporáneo- por parte del Equipo docente para su análisis y discusión. La evaluación de esta actividad consistirá básicamente en alguna pregunta de comprensión sobre el texto seleccionado que se deberá responder de forma razonada mediante un pequeño texto de 1.500 palabras como máximo. Según la normativa del Grado, esta actividad no es de carácter obligatorio y, por tanto, solo podrá computar en la media de la nota final entre quienes decidan realizarla voluntariamente.

8.EVALUACIÓN

De acuerdo con la normativa general de los estudios de Grado se contemplan dos modalidades, una obligatoria y otra voluntaria.

Evaluación obligatoria:

La prueba presencial es obligatoria y tiene lugar en los Centros Asociados de la UNED tanto en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) como en la extraordinaria (septiembre). Esta prueba está dirigida a la evaluación de las unidades didácticas primera y segunda. La prueba presencial estará dividida en dos partes: un comentario de texto sobre una de las dos lecturas obligatorias y un tema libre sobre la tercera lectura de su elección. Adviértase que el comentario de texto se hará sobre un solo fragmento seleccionado por el Equipo docente entre las dos lecturas obligatorias. El alumnado, pues, deberá preparar a fondo ambas lecturas obligatorias aunque en el examen solo podrá responder al comentario de texto de una de ellas. La opcionalidad queda limitada a la lectura de libre elección. Por supuesto, se podrá relacionar los textos de lectura obligatoria con el de libre elección, tanto en el comentario como en el tema libre, siempre y cuando estas conexiones sirvan para fortalecer el desarrollo tanto del comentario como del tema libre.

La realización del trabajo personal, relativo a la tercera unidad didáctica, es también de carácter obligatorio. Como se ha mencionado antes, este trabajo consistirá en un comentario de alguno de los libros recomendados en la Tercera unidad didáctica de esta Guía. En caso de duda a la hora de decidirse por alguno de estos libros, se podrá utilizar la segunda Guía de estudio de la asignatura o bien consultar al Equipo docente. Dicho comentario no puede superar las 2.500 palabras. El objetivo es identificar y comentar las tesis principales del libro elegido. No se trata de hacer un resumen de la obra, sino de realizar un comentario en torno a sus contenidos fundamentales. Este trabajo debe remitirse al Equipo docente en el plazo límite de una semana después de la realización de la prueba presencial.

La prueba presencial (o examen) se evaluará sobre la escala 0 - 8'5. En ésta el comentario aporta un máximo de 5 puntos y el tema libre un máximo de 3'5 puntos. El trabajo de 2.500 palabras (o ensayo) se evaluará sobre la escala 0 – 1'5.

En ambos casos, se valorará especialmente la claridad y el rigor conceptual, la capacidad de síntesis, la argumentación ordenada y la asimilación de los contenidos de esta asignatura sobre la base de la formación general del alumno o la alumna en particular.

Evaluación continua o voluntaria:

Las Pruebas de Evaluación Continua (PREC) son voluntarias. Consistirán en la realización de la actividad de aprendizaje



propuesta para cada curso en la Plataforma virtual de la asignatura por el Equipo docente. Según la normativa vigente, esta actividad no puede tener carácter obligatorio.

Los alumnos que decidan participar obtendrán una nota sobre la escala 5 – 10. Esta nota solo contará cuando: primero, la nota alcanzada en la prueba presencial sea igual o superior a 5, y segundo, la media de ambas sirva para modificar al alza la nota final. (Por ejemplo: si el alumno tiene 4 puntos en la nota del examen, y 6 puntos en la Prueba de Evaluación Continua, la nota final seguirá siendo un 4; del mismo modo, si el alumno tiene 9 puntos de nota en el examen, y 6 puntos en la Prueba de Evaluación Continua, la nota final seguirá siendo un 9).

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788420635866

Título: DE CIVE :

Autor/es:

Editorial: ALIANZA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788420636733

Título: LA REPÚBLICA (1)

Autor/es: Platón ;

Editorial: ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Dado el carácter de esta asignatura, no hay un texto o manual básico para preparar esta asignatura. Esta se prepara mediante la lectura y el estudio de dos textos obligatorios:

Platón, *República* (Alianza Editorial) y Th. Hobbes, *El Ciudadano* (Alianza Editorial).

El alumnado de esta asignatura deberá elegir también dos obras más para completar la bibliografía básica: una entre los autores de las unidades didácticas Primera y Segunda y otra entre los libros de la Tercera unidad didáctica.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Para la importante contextualización de las dos lecturas obligatorias, el alumno podrá consultar los siguientes libros:

VEGUETTI, M., *Quince lecciones sobre Platón*, Madrid, Gredos, 2012.

HERNÁNDEZ, J. M., *El retrato de un dios mortal. Estudio sobre la filosofía de Thomas Hobbes*, Barcelona, Anthropos, 2002.

Por otro lado, existen historias de la filosofía, teoría e ideología moral y política que servirán igualmente como introducción tanto a las lecturas obligatorias como de libre elección. Entre las disponibles en castellano destacamos:

CAMPS, V. (ed.), *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 3 vols., 2008.

CHÂTELET, F (ed.), *Historia de las ideologías*, Madrid, Akal, 1990.

STRAUSS, L. y CROPSEY, J. (eds.), *Historia de la Filosofía Política*, México, F.C.E., 1992.

VALLESPÍN, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 6 vols., 2004.

11. RECURSOS DE APOYO

Además de la bibliografía arriba seleccionada, el principal recurso de apoyo de la asignatura es la Plataforma Virtual, a través de la cual los alumnos podrán contactar con el Equipo docente, con el profesor tutor de su respectivo Centro Asociado o con los demás compañeros para plantear o debatir temas relacionados con la asignatura. Por supuesto, la tutorización postal, telefónica o presencial del profesor responsable durante sus horas de atención al alumnado sigue estando vigente. Así como las tutorías presenciales o telemáticas en los Centros Asociados de la UNED.

Con carácter general, los programas de Radio y Televisión UNED pueden resultar también de interés para el alumnado de esta asignatura. En particular, la Revista de Filosofía, que se emite por Radio 3 de RNE y cuyos programas grabados pueden escucharse en www.teleuned.com

Por último, el alumnado de esta asignatura obtendrá especial provecho del uso de las bibliotecas de la UNED, tanto las de los Centros Asociados como la de la Sede Central.

12. TUTORIZACIÓN

Profesor: José María Hernández Losada

Horario de atención: Lunes, de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas; Jueves, de 15 a 19 horas.

Teléfono: 91 398 67 60

Correo electrónico: jhernandez@fsof.uned.es

Dirección para envíos postales:

UNED, Edificio de Humanidades. Despacho 308.

Paseo Senda del Rey, 7.

28040 Madrid.

